



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN
ORDINARIA.

19 de Marzo de 2009.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/190309/ORD13 DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2009.

Hermosillo, Sonora, siendo las 09:30 horas del día jueves 19 de Marzo del 2009, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, en su carácter de Vicepresidente de éste Órgano de Gobierno, sustituyendo en su ausencia a su Presidente el C. Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador del Estado, según lo dispuesto en la fracción II del Artículo 86 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros integrantes de este Honorable Consejo Directivo, estando presentes el Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo; el Cmdte. Jesús José Amarillas Méndez, Director Operativo de Seguridad Pública de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Ernesto Gándara Camou, Presidente Municipal de Hermosillo; Ing. Armando Navarro Burruel, en representación y suplencia del Lic. José Coppel Luken, representante del sector privado; Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de

**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia del Estado; Ing. Amador Bustamante Gastelum, Director de Vinculación de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Ing. Edric Gallegos Gándara, Director de Análisis Presupuestal de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C. P. Ernesto Vargas Gaytán, Secretario de Hacienda Estatal; C.P. Carlos Ignacio González Verduzco, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; C.P. Joel Lugo Zambrano, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el C. P. Gilberto Inda Durán, Secretario de la Contraloría General del Estado, asistiendo así mismo en su suplencia y representación ante este Honorable Consejo Directivo; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, tal y como lo dispone el artículo 86 fracción III incisos a), b), c), d) y e) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

El Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, Lic. Francisco Figueroa Souquet, Vicepresidente del Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal e instalada la sesión somete a consideración de los presentes la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e instalación de la asamblea. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Informe de trabajo del período Diciembre de 2008 al 28 de Febrero de 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

5. Información Financiera:

5.1.- Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008 y al 28 de Febrero de 2009.

5.2.- Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos a Diciembre de 2008 y 28 de febrero de 2009.

5.3.- Reprogramaciones Presupuestales del Ejercicio 2008.

5.4.- Presupuesto 2009: Presupuesto Estatal e Ingresos Propios.

6. Intervención del Comisario

7. Asuntos administrativos

8. Asuntos generales.

Clausura de Sesión.

ACUERDO No. I DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada por su Presidente para llevar a cabo la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

3.- Lectura del acta de la sesión anterior

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Mtro. Rafael Ramírez Leyva solicita omitir la lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 12 de Diciembre de 2008, en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo. **(Anexo 1)**



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

ACUERDO No. II DEL 19/03/09:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

4.- Informe de Trabajo Diciembre de 2008 al 28 de Febrero de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Rafael Ramírez Leyva pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de Diciembre de 2008 al 28 de Febrero de 2009 que comprende los siguientes rubros: **(Anexo 2)**

4.1.- Acciones realizadas durante el periodo Diciembre de 2008 al 28 de Febrero de 2009.

4.1.1.- Evaluación y Certificación de personal.

4.1.2.- Formación académica básica.

4.1.3.- Formación Inicial

4.1.4.- Cursos de Actualización y Especialización.

4.1.5.- Programa de Capacitación Continua para la Policía Penitenciaria y Elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

4.1.6.- Capacitación Itinerante.

4.1.7.- Otras Actividades.

4.1.8.- Servicios Especiales prestados por los Cadetes.

Una vez escuchada la exposición del "Informe de Trabajo Diciembre de 2008 al 28 de Febrero de 2009" por parte del Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General de este Instituto Superior, toma la palabra el Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública,



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

quien comenta haber recibido oficio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, solicitando entre otras cosas, una mayor capacitación en Derechos Humanos para el Personal de Custodia Penitenciaria.

En uso de la voz, el Mtro. Rafael Ramírez Leyva, expone que todos los Planes de Estudio ofrecidos por el ISSPE, abordan la temática de los Derechos Humanos, adquiriendo, no obstante, el compromiso, de reforzar la capacitación del Personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, en los aspectos de sometimiento de personas y sobre todo Derechos Humanos.

ACUERDO No. III DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Informe de Trabajo Diciembre de 2008 al 28 de Febrero de 2009, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

5.- Información Financiera.

5.1.-Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008 y al 28 de Febrero de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, presenta al H. Consejo Directivo el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008 y al 28 de Febrero de 2009.

(Anexo 3)

ACUERDO No. IV DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2008 y al 28 de Febrero de 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

5.2.- Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos a Diciembre de 2008 y 28 de febrero de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Rafael Ramírez Leyva, presenta al H. Consejo Directivo los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos a Diciembre de 2008 y 28 de febrero de 2009 **(Anexo 4)**

ACUERDO No. V DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos a Diciembre de 2008 y 28 de febrero de 2009.

5.3.- Reprogramaciones Presupuestales del Ejercicio 2008.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Rafael Ramírez Leyva, somete a consideración del H. Consejo Directivo, la propuesta de autorización para que los recursos que se ejerzan en partidas que no cuenten con suficiencia presupuestal, se reprogramen con ampliaciones y/o disminuciones de transferencias presupuestales para contar con saldos y disponibilidad, lo anterior se realizó por la necesidad de concluir satisfactoriamente con los programas propios del Instituto.

(Anexo 5)

ACUERDO No. VI DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba las Reprogramaciones Presupuestales del Ejercicio 2008.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

5.4.- Presupuesto 2009: Presupuesto Estatal e Ingresos Propios.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Rafael Ramírez Leyva, presenta al H. Consejo Directivo el Presupuesto 2009 que contiene: Presupuesto Estatal e Ingresos Propios.

ACUERDO No. VII DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Presupuesto 2009 que contiene: Presupuesto Estatal e Ingresos Propios.

6.- Intervención del Comisario Público.

El C.P. Joel Lugo Zambrano, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el C. P. Gilberto Inda Durán, Secretario de la Contraloría General del Estado, asistiendo así mismo en su suplencia y representación ante este Consejo Directivo, comenta que el resultado de la Auditoría practicada por el Despacho Externo, no determinó observaciones ya que la situación financiera de este Instituto Superior, a Diciembre del 2008, presenta una correspondencia entre lo planeado, lo realizado y lo esperado.

Acto seguido, pone a consideración de este H. Consejo Directivo, los Estados Financieros de la citada Auditoría practicada por el Despacho Externo, para su aprobación.

ACUERDO No. VIII DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los Estados Financieros de la citada Auditoría practicada por el Despacho Externo, a Diciembre del 2008.

7.- Asuntos administrativos.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

Aplicación de Remanentes de Ejercicios Anteriores.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Rafael Ramírez Leyva, presenta a consideración del H. Consejo Directivo propuesta para la aplicación de Remanentes de Ejercicios Anteriores por un monto de \$ 291,557.00 en proyectos de inversión para diversas áreas del Instituto como son: Electrificación de Campo de Tiro, Acondicionamiento de área especial para materia de Armamento y Tiro; así como Acondicionamiento y Equipamiento de áreas para la Unidad de Evaluación.

ACUERDO No. IX DEL 19/03/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la aplicación de Remanentes de Ejercicios Anteriores en los proyectos de inversión que se realizaran en las instalaciones del Instituto.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la Sesión.

El Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, Lic. Francisco Figueroa Souquet, y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 10:26 horas del día jueves 19 de Marzo de 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EL VICEPRESIDENTE

LIC. FRANCISCO FIGUEROA SOUQUET
Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, en sustitución del
ING. EDUARDO BOURS CASTELO, Gobernador del
Estado y Presidente del Consejo Directivo

VOCAL

1

ING. EDRIC GALLEGOS GÁNDARA
Director de Análisis Presupuestal de la
Secretaría de Hacienda Estatal, en
representación y suplencia del
C. P. ERNESTO VARGAS GAYTÁN,
Secretario de Hacienda Estatal

VOCAL

ING. AMADOR BUSTAMANTE
GASTELUM
Director de Vinculación de la Secretaría
de Educación y Cultura en representación
y suplencia del
MTRO. VICTOR MARIO GAMIÑO
CASILLAS
Secretario de Educación y Cultura

VOCAL

ING. ARMANDO NAVARRO BURRUEL
En representación y suplencia del
LIC. JOSÉ CORPEL LUKEN
Representante del sector privado.

VOCAL

CMDTE. JESÚS JOSÉ AMARILLAS
MÉNDEZ
en representación y suplencia del
LIC. ERNESTO GÁNDARA CAMOU
Presidente Municipal de Hermosillo.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/190309/ORD13 DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2009.

124



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

VOCAL

DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA
Directora General de Seguimiento y
Capacitación de la Procuraduría General de
Justicia del Estado, en representación y
suplencia del
LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ
Procurador General de Justicia del Estado

COMISARIO PÚBLICO

C.P. JOEL LUGO ZAMBRANO
Subdirector de Control y Seguimiento de la
Secretaría de la Contraloría General
Designado ante este Órgano de Gobierno
como Comisario Público por el
LIC. GILBERTO INDA DURÁN,
Secretario de la Contraloría General,
asistiendo así mismo en su suplencia y
representación

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL ISSPE

C. P. CARLOS IGNACIO GONZALEZ VERDUZCO

SECRETARIO

MTRO. RAFAEL RAMÍREZ LEYVA
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/190309/ORD13 DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2009.